	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 1 de 18


ACTA: **002**
HORA: **7:00 A.M**
FECHA: **FEBRERO 19 DEL 2022**
LUGAR: **SALA DE JUNTAS CONCEJO MUNICIPAL**

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del Concejo municipal, la presidenta de la de la comisión Honorable Concejala **MARLENE RINCÓN PRADA**, Tercera permanente de presupuesto y hacienda pública solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Posesión del honorable concejal JOSE MANUEL JUNIOR SEQUEDA.
4. Lectura, discusión y aprobación de actas.
ACTA 001 DE ENERO 11 DE 2022.
5. Proyectos de Acuerdo para primer debate:
PROYECTO 001 DE 2022: POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE FLORIDABLANCA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS SIN QUE SUPEREN EL PERIODO DEL GOBERNANTE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
6. Propositiones y varios.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 2 de 18

INVITADOS:

Dr. Alberto Barón – Secretaría de Hacienda.

Dr. Juan Carlos Ostos Guevara – Secretaría de Educación.

Dra. Maria Fernanda Infante. - Financiera PAE

Dra. Sofía Echeverría – Jurídica del PAE.

Ing. Johana Antolínez Pérez. - Coordinadora PAE.

PUNTO PRIMERO Llamado a lista y verificación del quórum

La presidenta de la comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**, solicita a la Secretaria llamar a lista para la verificación del quórum.

La secretaria de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURAN USEDA GERMAN	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
RINCON PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	6
CONCEJALES AUSENTES	1

La secretaria deja constancia que contestaron a lista 6 honorables concejales, y no asistió el Honorable Concejal JHAN CARLOS RUIZ SIERRA.

La presidenta de la comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** informa que confirmado el quórum solicita a la Secretaria proceder a realizar la lectura del orden del día.


PUNTO SEGUNDO: Lectura, Discusión y aprobación del orden del día.

La Secretaria da lectura al orden del día antes referenciado.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 3 de 18

Leído el orden del día, la presidenta lo somete a consideración, abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
CONCEJALES PRESENTES	6
CONCEJALES AUSENTES	1

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 6

Concejales ausentes: 1

La presidenta de la comisión informa que fue aprobado el orden del día y solicita continuar con el mismo.

PUNTO TERCERO: Posesión del honorable concejal JOSE MANUEL JUNIOR SEQUEDA.

La presidenta de la comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** procede a tomar juramento al concejal JOSE MANUEL JUNIOR SEQUEDA para la comisión tercera permanente de presupuesto hacienda pública.


El honorable concejal responde con un SI juro, quedando en debida forma posesionado como miembro de la comisión tercera permanente de presupuesto y hacienda pública.

La presidenta de la comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** solicita continuar con el orden del día.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 4 de 18

PUNTO CUARTO: Lectura, discusión y aprobación de actas.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** pregunta a la secretaria si hay actas por aprobar.

La secretaria informa que se encuentra el Acta 001 de enero 11 de 2022, la cual fue enviada a los correos de los honorables concejales de la comisión, y no asistió el Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**, solicita permiso para no votar el acta toda vez que no asistió por motivos personales.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal:

CONCEJAL	ACTA 001
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PERMISO PARA NO VOTAR
CONCEJALES PRESENTES	5
PERMISO PARA NO VOTAR	1
CONCEJALES AUSENTES	1

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5


Permiso para no Votar: 1

Concejales ausentes: 1

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 5 de 18

Aprobada el Acta La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, solicita continuar con el orden del día.

PUNTO QUINTO: Proyectos de Acuerdo para primer debate.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, pregunta a la secretaria si hay proyectos para primer debate.

La Secretaria informa que se encuentra el Proyecto 001 de 2022: "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE FLORIDABLANCA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS SIN QUE SUPEREN EL PERIODO DEL GOBERNANTE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Así mismo, la secretaria informa que el ponente del proyecto es el concejal GERMAN DURÁN, fue radicada la ponencia y enviada a todos los corporados.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, solicita a la secretaria dar lectura a la ponencia del proyecto.

La secretaria da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo 001 de 2022.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, abre la discusión para la aprobación de la ponencia, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.


La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal:

CONCEJAL	PONENCIA PROYECTO 001
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	6
CONCEJALES AUSENTES	1

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 6 de 18

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 6

Concejales ausentes: 1

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, informa que ha sido aprobada la ponencia del proyecto de acuerdo 001, solicita a la secretaria darle lectura.

La secretaria da lectura al acuerdo del proyecto de acuerdo 001 de 2022.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, somete a consideración el proyecto de acuerdo, abre la discusión, le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal ponente **GERMAN DURÁN**.

El Honorable Concejal **GERMAN DURÁN**, saluda a los presentes, expresa que el proyecto cuenta con los requisitos legales, la exposición de motivos, certificaciones, el Confis, y todos los documentos anexos al proyecto, solamente le queda pedirle a los compañeros que apoyen la iniciativa de la administración municipal y así poder permitir que los niños, niñas y adolescentes de los colegios tengan la alimentación complementaria del PAE, pide el favor de que lo apoyen con el voto positivo a ese proyecto de acuerdo. Pregunta a la secretaria quiénes se encuentran presentes en el recinto, para que si algún compañero tiene que hacer alguna pregunta, de alguna duda que tengan sobre el proyecto para que puedan dar la claridad.


La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, expresa que están presentes el Dr. Ostos y el Dr. Alberto Barón, y que continuarán las intervenciones de los concejales para que después sean resueltas las dudas. Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA**, saluda a los presentes, pregunta al Dr. Ostos y al Dr. Barón que si la idea del proyecto de acuerdo es contratar de una vez la vigencia 2022 y la vigencia 2023; como segundo punto, quiere que quede claro de si los recursos que se van a adjudicar al tema PAE, si esa contratación ya va dirigida a servir el alimento en la mesa, es decir a servirlo en los comedores de los colegios e instituciones educativas del municipio. Indica que ellos como concejales, la gente de las comunidades se acercan a ellos a preguntar ese tipo de cosas, y sería bueno tener esa claridad desde el inicio del proyecto en donde se están asegurando los recursos de esos niños para el alimento, para tener la

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 7 de 18

certeza de que no van a tener ningún otro cambio por el camino, a menos de que se deje una cláusula, porque la pandemia ha bajado pero no se ha acabado.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, saluda a los presentes, considera que este proyecto es de los más importantes y fundamentales en el desarrollo de lo más importante en la sociedad que es la educación, los niños, adolescentes y jóvenes; y como se leía en la magistral ponencia del honorable concejal German Durán, y como contempla el proyecto de acuerdo que van a hacer unas vigencias futuras ordinarias. Quiere hacerle unas preguntas al secretario de educación, pues es su deber en comisión para cuando ya llegue a plenaria, se resuelvan y se den con claridad muchas de las inquietudes que surgen en torno al PAE; saben que el municipio entrega casi 18.000 raciones alimentarias, que lógicamente el PAE del año 2022 ya se encuentra en ejecución, y que en este proyecto van es a aprobar las vigencias futuras ordinarias para el periodo 2023, y que es importante que quede hoy certificado y claro que el municipio cuenta con el 15% de esos, pero si quiere que hoy les expliquen con claridad ya que está todo el equipo supervisor o el equipo que presta esa supervisión o coordinación al PAE en el municipio de Floridablanca, qué labor es la que está en cabeza de la secretaría de educación en el tema del PAE; y que como lo manifestaba el concejal Freddy Ávila, las preguntas e inquietudes que muchos padres de familia de muchos de esos niños y adolescentes en algunas instituciones educativas, y sobre todo uno de los temas más tocados ha sido el del colegio Rafael Pombo, de los cupos en lo del tema de la entrega del PAE, entonces sí quiere conocer porque realmente eso es un lineamiento del gobierno nacional, es su deber como concejo municipal dar las herramientas al alcalde para que se pueda ejecutar en el año 2023 desde que inicia el periodo escolar, pero para él es importante tener el conocimiento por parte de la secretaría de educación de cuál es el manejo y cuál es la supervisión que hace la secretaría de educación al PAE en el municipio de Floridablanca.


La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**, saluda a los presentes, expresa que para él es importante tener al secretario de educación presente, ya que por primera vez le van a escuchar la voz en ese recinto, él no se la ha escuchado, para él es importante que hoy les explique qué argumentos tiene la administración para ese proyecto con respecto al

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 8 de 18

PAE, para nadie es un secreto que el año pasado dieron un debate bastante delicado con respecto al PAE, se acordó porque estuvo en la vereda La Judía y encontró a la señora que trabajaba en la empresa que entregaba el PAE, y la señora le dio hasta risa porque le dijo que gracias a su denuncia la echaron, que desde ese día está sin trabajo, desafortunadamente por hablar y tratar de que se cumpliera con el objeto del PAE que es llevar el alimento a los niños más necesitados de Floridablanca, los más vulnerables, que son más de 16 mil los beneficiados, por ese día tratar de hacer las cosas bien y denunciar la situación de que se estaban entregando alimentos en descomposición, ese día echaron a la señora que los recibió en el colegio Elechales, gracias a Dios ese operador ya no está, es imposible que el alcalde de Floridablanca vaya a cada institución y controlar la ración que le sirven a cada niño, para eso están los supervisores del contrato, para eso están las personas que contrata la secretaría de educación para que le haga seguimiento y control a ese programa, pero sí quiere escucharle la voz al secretario de educación para que les cuente qué piensa de este proyecto, cómo cree que se le puede hacer un buen seguimiento a ese plan escolar tan importante, porque sinceramente los niños de Floridablanca y de todo el país necesita que se haga un buen cumplimiento y un buen seguimiento a este plan y a este contrato, porque todos tienen un familiar o hasta los hijos de algunos de ellos reciben esas raciones y sería bastante maluco que no se le haga el seguimiento que se merece ese plan.


La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, le concede el uso de la palabra al Dr. **JUAN CARLOS OSTOS**.

El Dr. **JUAN CARLOS OSTOS**, saluda a los presentes, expresa que el equipo del PAE está conformado por profesionales, técnicos y muchos de ellos con experiencia, hay unas que se ven demasiado jóvenes pero son demasiado expertas; está contento con su equipo PAE, realmente hay visto su competencia, su experticia, sus ganas, su compromiso, su sentido de pertenencia, y eso le llena de confianza como supervisor general del PAE, ellas permanentemente tienen un cronograma diario de trabajo, y ahora si se lo permiten él piensa que la coordinadora puede manifestar brevemente a los concejales cómo es un día de PAE, no es un día de oficina, realmente es un trabajo de campo permanente. Lo otro que quiere mencionar es que el PAE es un componente de la canasta educativa, igual que el transporte escolar, igual que la adecuación y mantenimiento de las instalaciones y equipamientos, igual que la vigilancia, los servicios generales y administrativos, igual que la conectividad, y un etcétera que tiene la canasta educativa, es un componente general integral, pero el PAE tiene un valor adicional, hace parte de una estrategia, de esa estrategia que todos quieren de permanencia y sobre todo de no deserción; hay muchos niños que realmente en la mañana lo único que reciben lo que les brinda el PAE, y hay que entender que es un complemento

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 9 de 18

que no lo fijan ellos sino que es según los estándares que tiene el ministerio de educación nacional, que realmente es un 30% de lo que necesita el niño, y a veces la mitad, y a través del equipo que tiene dos nutricionistas hacen ese gramaje permanente, hacen la revisión de la calidad de los alimentos, de las frutas, de cada uno de los componentes de esa ración que al día de hoy es industrializada, y no ha sido fácil el cambio debido a que en época de pandemia se entregaba una ración para preparar en casa, un mercado, había aceite, huevos, pasta, y eso era muy bien recibido porque no solo servía para el niño sino que servía para la familia, tenía un componente, importante, pero esta no es la razón de ser del PAE, es no dirigida a la familia, está concebida para que sea dirigida al niño, por eso cuando la pandemia viene aminorando se pasó a la ración industrializada porque habían unas restricciones para hacer preparación en sitio del almuerzo en jornada única; de esa ración industrializada quisiera contextualizar que son 17.907 raciones diarias, son 17.907 naranjas, o son 17.907 bananos, o son 17.907 panificados, y cuando se hace la revisión y monitoreo en la bodega, obviamente se toman muchas muestras, entre 150 y 200 muestras de cada uno de los lotes, pero no son capaces de revisar las 17.907, y a veces claro que ya sea por el almacenamiento, por el calor, hay varios inconvenientes que se pueden presentar en algunas de esas frutas que no estén en buenas condiciones, ¿qué pasa cuando eso ocurre? Inmediatamente se procede a un mecanismo de reposición inmediata, eso está dentro del contrato y así vienen operando, si a un niño le sale eso, el papá le toma la foto y manifiesta la inconformidad, pero tratan de reaccionar en el menor tiempo posible. El contrato del PAE no tiene interventoría, el señor alcalde ha tomado la decisión de que haya una supervisión por parte de la alcaldía, de esa supervisión aproximadamente son 12 profesionales, expertos, gente calificada, transparente, que día a día hace esa supervisión que está en cabeza suya, se reúnen cada 8 o 10 días, analizan cómo van, pero no deja de ser un programa que requiere de toda la atención diaria, permanente, de eso no se pueden hacer reuniones semanales sin un actuar diario, eso es permanente, minuto a minuto, y tienen unos supervisores que no están en el contrato pero afortunadamente nada les incomoda como lo son los mismos niños, los padres de familia, los coordinadores, profesores, señores rectores, los comités de alimentación escolar que hay en cada colegio, todos ellos están muy pendientes y están monitoreando también y avisando de alguna anomalía que se pueda presentar, no es solamente el equipo de 12 o 13 profesionales, sino que tienen como un ejército vigilando de que el señor contratista cumpla acabadidad con el objeto contractual. Quiere también manifestar que la intención con esas vigencias futuras que se están solicitando es que desde el primer día de clase del próximo año los niños tengan su alimentación escolar, si no tuvieran esas vigencias futura tendrían apremio en los procesos contractuales culminando vigencia, iniciando la otra, a veces se presentan inconvenientes de orden legal, a veces se presentan inconvenientes en los pliegos, y eso es lo que el ministerio

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 10 de 18

no quiere, y hay una ley del año pasado, la 2167 que pide el favor en algunos de los artículos en donde motiva a que utilicen ese mecanismo de las vigencias futuras para que los niños tengan su alimentación escolar desde el primer día, eso lo dice, e inclusive esa misma ley dice que en los colegios apartados del sector rural a veces es más conveniente enviarles el recurso a los fondos de servicios educativos para que sean las instituciones educativas que en esos lugares apartados puedan hacer la contratación a través de los fondos de servicios educativos, aquí no pueden utilizar esa figura porque las sedes rurales no son tan alejadas, y podría no ajustarse a la motivación de la aplicación de esa norma. Le hablaban del colegio Rafael Pombo, en alguna época no tenía PAE, ya el día de hoy tiene 270 niños que están recibiendo y esperan ampliar la cobertura, de igual manera al señor presidente del concejo le dice que están demasiado enfocados a que ojalá en el segundo semestre o antes de este año puedan tener preparado en sitio, lo van a tener antes en los colegios que tienen jornada única, en el Metropolitano y Vicente Azuero, allá les van a tener el almuerzo este año, y en el segundo semestre esperan que en la nueva contratación poder también prestar ese servicio pero es muchísimo mejor que entregar el bocadillo, el panificado y la leche saborizada porque eso cansa, el niño se cansa, en lo otro hay más variedad, tienen la preparación en sitio, están adecuando algunos restaurantes escolares, están mirando toda la logística para incluir en el proceso de contratación de almenaje y mobiliaria. La cobertura es de 17.907 niños beneficiados, la matrícula es de 29.704 estudiantes, y con matrícula privada podrían hay cerca de 45.000 estudiantes; la planta de docentes oficial es de 2.221 incluidos los señores directivos y coordinadores, tienen 16 instituciones educativas oficiales con 64 sedes, esas ciudadelas que tienen necesidades permanentes, pero van encaminados este año a volver a destacarse por ejemplo en las pruebas saber 11, y el componente del PAE los va a guiar a eso, el año pasado quedaron en la posición #7, en el 2016, en el 2019 eran primeros a nivel nacional, el señor alcalde quiere que vuelvan a ser de los tres primeros en Colombia, a veces se piensa que son como arrastrados de los colegios privados como Quinta del Puente, New Cambridge o Panamericana, pero especialmente esos dos primeros colegios hay que tener en cuenta algo, la Quinta del Puente y New Cambridge son de calendario B, luego en nada les están ayudando, son en otro periodo en donde se evalúan, son de los mejores colegios no solamente de Floridablanca y de Santander sino de Colombia, los que sí los ayudan son el Agustiniiano, Fundación UIS, todos esos colegios son los que mantienen en promedio, pero tienen que ayudarse con la educación pública, seguramente van a intentar mirar cómo mejorar con las pruebas diagnósticas, simulacros, las preparaciones, nuevamente volver a tener una conexión más directa con los maestros a través de su bienestar en la semana institucional, que tengan una semana de bienestar acorde a las necesidades, acorde a sus expectativas, la celebración del día del maestro que aspira poder invitar a los concejales y que ojalá los puedan acompañar, el señor alcalde también quiere

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 11 de 18

realizar la noche de la excelencia en donde exaltan a aquellos docentes que se destacan por su pedagogía, por su didáctica, por su compromiso, por su experiencia, en fin, quieren volver a la humanización del sector educativo, a volver a colocar en el organigrama de la ciudad a los docentes en un lugar importante porque ellos son importantes, todo eso va a ayudar a que puedan volver a tener un buen puntaje, y lo que le decía al señor alcalde, más que tener la medalla de oro o de bronce o de plata en las pruebas saber, tal vez no es eso, no lo han entendido muy bien, en la medida en que de nada les serviría ser primeros, eso tiene un componente más profundo, si a un joven le va bien en las pruebas saber 11 es un premio para la familia porque ese puntaje la abre las puertas a universidades públicas de alta calidad, la UIS por ejemplo, la universidad nacional, la universidad de Antioquia, y esa es como una satisfacción, un respirar de la familia, porque cuando alguien no tiene trabajo y tiene a su hijo bachiller en la casa y sin empleo allí hay una frustración, y ellos pueden ayudar a que esa frustración no se dé, si esos chicos sacan unos buenos puntajes van a llegar a esas becas que otorga el gobierno nacional y van a abrir las puertas de las universidades que tienen ahí muy importantes muy prestigiosas pero que prestan más servicios a extranjeros, y le dice extranjeros a gente de otros departamentos que tienen mejores puntajes; tienen este año a 1.641 estudiantes que van a recibir el apoyo con el objetivo único de que saquen un buen puntaje y que se abran las puertas de muchas universidades.


La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.

El Dr. **ALBERTO BARÓN**, saluda a los presentes, expresa que este proyecto de acuerdo cumple con todos los lineamientos de ley estipulados por la ley 819, está en el plan de desarrollo, están las certificaciones, no supera el periodo del gobernante, y asegura desde ya para que en el año 2023 no tengan inconvenientes en torno al cumplimiento del programa de alimentación escolar PAE para los niños y niñas de las instituciones educativas oficiales de Floridablanca, ya el Dr. Ostos ha hecho una exposición en torno al programa de alimentación, el señor ponente ha hecho una magistral ponencia donde acota cada uno de los requisitos de ley e invita a que le den voto positivo a este importante proyecto, desde el gobierno municipal quieren también solicitar a la honorable comisión que se le dé el voto positivo a efectos de que pase a segundo debate, y así poder iniciar el proceso de contratación lo más pronto posible de tal manera que este proyecto cumpla con el fin para el cual se aprueba; piensa que hay suficiente ilustración para que en su saber la presidenta someta a votación este importante proyecto.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 12 de 18

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**, expresa que a título personal está dispuesto a dar el voto positivo para que este proyecto siga adelante, siendo un proyecto que va a beneficiar a la infancia de Floridablanca; se habla muy bonito ahí, pero mirando el celular ve que en redes sociales se están quejando en el colegio Vicente Azuero sede C, y las muchachas que vienen del PAE dicen que es verdad, entonces de hablar bonito pues todos hablan bonito, más cuando se pide un voto, pero sí es bueno que se le haga el seguimiento que se tiene que hacer; él escuchaba las palabras de alguien qué días en el recinto en donde decía que no tiene nada que ver con Floridablanca, decía que es muy difícil hacerle un seguimiento a lo del PAE porque son 17.000 los que tienen que sacar en un día mandarinas, panes o maduros, y no se sabe cuál fue el que salió dañado, y sale la gente en redes sociales a escribir por un pan entre 17.000, y no dicen que se dañó solo uno sino que dicen que los están entregando todos mal, entonces hay que tratar que las cosas se hagan de la mejor manera, y leía lo del colegio Vicente Azuero sede D, entonces para que se dirijan allá a ver qué es lo que está sucediendo, él no había escuchado este año ninguna queja pero acaba de leerlo.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMAN DURÁN**.


El Honorable Concejal **GERMAN DURÁN**, expresa que está de acuerdo con el compañero Junior, es uno de los concejales en que en cada entrega del PAE está muy pendiente, y hoy quiere decirle al Dr. Ostos y a la coordinadora del PAE que estén muy pendientes de la entrega, porque por algo que les vaya mal no van a decir que fue solamente una sino todas las 17.907 raciones que se entregan, la verdad que ha visto en varias ocasiones en el colegio Vicente Azuero sede A que llegan padres a última hora y dicen que no alcanzó, en eso hay que coordinar bien, entonces estar muy pendientes de esos temas, porque no van a decir sino que la administración municipal no está pendiente de eso, entonces le pide el favor al Dr. Ostos que esté pendiente de ese tema, ya que ellos como corporación le dan la facultades al señor alcalde para que pueda salir ese convenio del PAE adelante.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR BOHÓRQUEZ MEZA**.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 13 de 18

El Honorable Concejal **NESTOR BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa que él quiere resaltar una parte en donde decía el secretario de educación que están en 29.000 estudiantes, y que la meta es tener 31.000 estudiantes, pero lógico están en un proyecto de acuerdo del PAE pero sí le deja la inquietud al señor secretario que a veces es muy difícil conseguir un cupo, a veces es muy complicado en algunas instituciones educativas, entonces aprovecha para preguntar de esos 2.000 cupos ¿a cuáles instituciones educativas van a poder acceder? Porque normalmente hay instituciones en donde nunca hay cupos, que es difícil acceder a un cupo. Insiste en el tema de la supervisión del PAE de una vez en comisión, porque cuando llega a plenaria ya los de comisión tienen resueltas todas esas dudas e inquietudes y pueden justificar más claramente, porque lógicamente al llegar a plenaria van a estar los 19 concejales y el tema del PAE ha sido de los temas más hablados no solo en esta administración, sino en todas las administraciones que han tenido la posibilidad de estar como concejales y no solo en Floridablanca, sino toda el área metropolitana, Santander y Colombia, entonces solicita que se haga la respectiva intervención para que les informen cuál es el papel que desempeña en la supervisión del PAE la secretaría de educación municipal.


La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, le concede el uso de la palabra al Dr. **JUAN CARLOS OSTOS**.

El Dr. **JUAN CARLOS OSTOS**, expresa que le entendieron mal lo de la matricula, aspiran a 31.000 pero no es porque tengan más cupos, prácticamente hoy día tienen algunos cupos en jornada de la tarde según recuerda en el Vicente Azuero, unos poquitos cupos en el Metropolitano, ninguna institución tiene ya grados sextos, en preescolar también están full porque ahí hay un periodo de transición de los niños que están en el ICBF y a ellos deben recibirlos, por eso ellos casi que copan el 65% de los cupos de preescolar, lo que pasa es que hay muchos colegios que en la parte administrativa no han subido al Simat la matricula que tienen, por ejemplo tienen 5.000 en un grado, pero solo han subido los datos de 4.500, entonces los otros 500 son los que hacen falta para el dato numérico, pero que no es que hayan 2.000 cupos, simplemente son los que faltan por subir a la plataforma para poder tener más o menos los 30.500, es decir que les hace falta como mil algo de estudiantes para que suban la matricula al simat, eso era lo que él quería manifestar, pero realmente el tema de los cupos año a año va a ser muy difícil, y no aumenta la capacidad porque la planta docente está congelada, si aumentan les harían falta maestros y no tienen más, no se cumpliría la relación técnica, porque no es en un salón de clase que a veces hay más 40, y en un salón de clases de preescolar no pueden haber más de 25, y si hay más toca hablar con la docente para ver si recibe uno más y es ella la que dice, entonces serían 26, y de esos 26 puede que

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 14 de 18

haya dos con necesidades educativas especiales, pueden tener down, autismo, pueden tener alguna discapacidad, a esos maestros hay que reconocerles su trabajo siempre; no se pueden quejar entonces todos los años de que no hay cupos, sino que tienen que tratar una cuestión de planta y ya lo están mirando. Solicita a la presidente que la Dra. Johana pueda intervenir para que diga cómo es un día del PAE, cómo es la supervisión, cuáles son sus responsabilidades.


La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra a la Ing. **JOHANA ANTOLÍNEZ**.

La Ing. **JOHANA ANTOLÍNEZ** saluda a los presentes, expresa que es ingeniera industrial y en esta vigencia es la coordinadora del PAE, quiere contar un poco cómo está conformado el equipo de trabajo, cuáles son sus funciones, actividades, cuál es el día a día del PAE de Floridablanca, cuál es la cobertura que atienden y las instituciones educativas. El equipo está compuesto por un área de alimentos, un área jurídica, un área financiera, y a hoy se fortalecen con algo muy importante que es el componente psicosocial, desde el 2020 ellos no contaban con ese componente psicosocial, el componente psicosocial les permite crear una conciencia en los padres de familia, en los estudiantes, crear una cultura selectiva de para qué sirve el programa, y el programa precisamente es una estrategia que genera acceso y permanencia en la educación en las aulas educativas, eso les permite fortalecer los ambientes escolares, estructurar una ruta de calidad educativa en cada uno de los establecimientos educativos, ¿cómo logran eso? En primera medida, el PAE como lo están viendo a hoy es una estrategia que debe estar anticipada ante cualquier escenario, por eso están pidiendo vigencias futuras para anticiparse a garantizar el programa, la operación debe programarse y planearse con más de tres semanas de anticipación para poder dar una ración industrializada a cada uno de los estudiantes, ¿esto cómo funciona? Primero deben revisar la cobertura por institución educativa, cada colegio tiene una asignación de cupos, esos cupos tienen unos listados, esos listados obedecen a unos criterios de focalización, esos criterios son: primero deben atender al 100% a la jornada única, que son las sedes A y D del Metropolitano del Sur, y la sede C del colegio Vicente Azuero, después se van a los niños de preescolar, en donde deben garantizar el 100% del plan de alimentación a los niños de transición, después de eso deben atender a los niños con necesidades educativas especiales, víctimas del conflicto, y población que tenga alguna discapacidad dentro de la institución educativa, seguido a eso van a los criterios de focalización en la metodología 4 del Sisbén, la importancia es atender a los niños de primaria, y luego se van a los niños de secundaria porque ahí empiezan a fortalecer la educación en lo que es el ciclo básico de primaria; después de poder verificar que los listados cuenten con el criterio de focalización y

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 15 de 18

cumplen con la cantidad de cupos, van a hacer una parte muy importante y es la revisión de los alimentos como lo decía el Dr. Juan Carlos los días jueves, viernes, sábados, y ahora en la entrega diaria que se realizará a partir del 21 de febrero los días lunes, revisan en primera medida todo lo que lleva el complemento de lácteos, panificado y dulces, la fruta la revisan los días sábados y lunes para garantizar las condiciones de la fruta, el menú es enviado a la secretaría de educación, revisado por las dos nutricionistas las cuales sugieren si deben hacer algún intercambio alimentario o si deben exigir la fruta que estaba planteada en el primer menú; han dado ciruelas, manzana, banano, mandarina, dependiendo de la fruta que se encuentre en cosecha, después de eso hacen una verificación en bodega y empiezan el engranaje con los que cumplen las condiciones. Tienen a un ingeniero químico que hace toda la parte de calidad dentro del programa, dos nutricionistas que son las que avalan todas las bases nutricionales del programa y por un equipo supervisor que les permite identificar y corroborar cada complemento dentro del programa; después de liberar esos productos se llevan y se despachan a las instituciones educativas, cuando se despachan a las instituciones educativas tienen un equipo supervisor por sede, y lo que hace es verificar que como enviaron la fruta de bodega y complementos de bodega, lleguen en ese estado, se hacen las sugerencias respectivas, tuvieron inconvenientes con el panificado ¿cuál es la reacción inmediata? Cambiar el proveedor, si el pan estaba llegando mal deben cambiar el proveedor, no pueden estar dando algo que ya da indicios de que puede salir mal, ya se cambió el proveedor, no van a tener las mismas presentaciones; hay algo que están adelantando en la licitación y es importante mencionarlo que se llaman las compras públicas locales, el 20% de la asignación de los recursos el contratista que genere esa nueva licitación deberá tener en cuenta todos los productores locales de Floridablanca, pasaron un estudio en esa licitación donde notificaban cómo estaba distribuida la población agrícola y los pequeños agricultores de Floridablanca para que sean tenidos en cuenta por el proveedor y el contratista del PAE durante la licitación. Por último, quiere hablar sobre una cultura que están creando y los están apoyando desde la oficina de prensa, y es que cuando un producto sale dañado hay un canal de comunicación, el papá debe acercarse a la institución educativa o a unos canales informativos que se tienen dentro del PAE para que se haga inmediatamente la reposición del producto, por eso decía al principio que el componente psicosocial es bastante importante porque los padres desconocen que hay una ruta y reposición del producto, una vez se les notifica directamente que algo salió en mal estado, deben hacer el intercambio de ese producto porque la idea es brindar productos de calidad a los estudiantes, y más en esa ración industrializada que debe tener tanta vigilancia y tanto cuidado.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 16 de 18

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** continúa la discusión para la aprobación del proyecto de acuerdo 001, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal:

CONCEJAL	PROYECTO DE ACUERDO 001
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	6
CONCEJALES AUSENTES	1

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 6

Concejales ausentes: 1

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** informa que ha sido aprobado el proyecto de acuerdo 001, pregunta a la comisión si aprueba que el proyecto pase a segundo debate en plenaria.


La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal:

CONCEJAL	SEGUNDO DEBATE PROYECTO 001
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 17 de 18

SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	6
CONCEJALES AUSENTES	1

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 6

Concejales ausentes: 1

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, informa que ha sido aprobado que el proyecto de acuerdo 001 de 2022 pase a segundo debate en plenaria, solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO SEXTO: Proposiciones y varios.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** pregunta a la secretaria si hay proposiciones sobre la mesa.

La secretaria informa que no existen proposiciones sobre la mesa.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR BOHÓRQUEZ MEZA**, le solicita a la secretaria de educación envíen la relación detallada de los niños y adolescentes beneficiarios de las diferentes instituciones educativas, de las 16 ciudadelas educativas cómo están distribuidos, eso para tener claro a cada institución educativa cuántos beneficiarios hay del plan de alimentación escolar, él ha tenido la oportunidad de pasarse por una institución a preguntarle a los padres cómo está la entrega del complemento de alimentación escolar, entonces no tiene inconveniente por esa parte y ha hecho el seguimiento de esas entregas, pero sí le interesa cómo está distribuido en las diferentes ciudadelas educativas y cuántos son los beneficiarios del PAE, entonces para tener ese dato para el día en que se vaya a debatir el proyecto de acuerdo en plenaria.


La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

La secretaria expresa que está agotado el orden del día.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 18 de 18

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, expresa que agotado el orden del día se levanta la comisión siendo las 8:40 am y se cita para el día 21 de febrero una vez finalice la sesión plenaria.

MARLENE RINCON PRADA
MARLENE RINCON PRADA
 Presidenta


ANDREA CAROLINA PÉREZ C.
 Secretaria de comisiones

ELABORO: Leidy Flórez
 CONTRATISTA CONCEJO MUNICIPAL